



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

14 JUN. 2002

RES.H No. 778-02

Expte.No. 4.837-01

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ARQUEOLOGIA ARGENTINA, de la Escuela de Antropología;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

SANTONI, MIRTA ELSA
RIVOLTA, MARIA CLARA
SORIA, SILVIA SUSANA

DUNo.: 4.419.608
DUNo.: 14.240.685
DUNo.: 16.128.414

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a la Escuela de Antropología y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



[Firma]
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa